

Quieren Sanción Para los Choferes

15/47
Pide el Fiscal Trejo a los Jueces que Impongan Arresto por Exceso de Velocidad

El fiscal del Tribunal Supremo doctor Rafael Trejo, informó ayer a los periodistas en Palacio, que abundando en la disposición del ministro de Gobernación señor Cossío del Pino, e interpretando sus deseos de evitar en lo posible que se repitan los accidentes automovilísticos que tienen alarmada a la población cubana, había solicitado de todos los fiscales de la República, que en todos los juicios por exceso de velocidad pidan la sanción de días de arresto, para los infractores, así como también había dirigido una comunicación a los jueces implorando que además de esa sentencia se imponga como accesorio la suspensión de la cartera dactilar del chofer, de uno a seis meses.

M. J. 15/47

